

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de ayer noche

MADRID

Consejo de ministros.--Referencia oficiosa.--El Presidente habla del decreto sobre los funcionarios

EL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 3 (4 t).—A las once de la mañana, quedó reunido el Consejo de ministros. El de Instrucción anunció que llevaba varios decretos sobre creación de escuelas.

A Albornoz se le preguntó si se trataba de la cuestión ferroviaria y contestó que suponía que continuaría examinándose dicho asunto. El ministro de Marina dijo que sometería a la consideración de sus compañeros algunos proyectos.

Por último Azaña manifestó que a las doce se interrumpiría el Consejo para que él recibiese al Residente general de Francia en Marruecos, el cual será obsequiado con una comida a las dos en la embajada de su país, acto a que también asistirá.

Casares se limitó a decir a los Informadores que había tranquilidad en toda España.

Las doce menos diez llegó a la Presidencia el Residente francés M. Lucién Saint acompañado del embajador de Francia y del señor Danvila, embajador en París. Inmediatamente fueron recibidos por el presidente, con el cual conversaron durante un cuarto de hora. Los visitantes nada dijeron a los periodistas, ni a entrar ni a salir.

Pocos minutos de la una salió el ministro de Estado, que manifestó que el Consejo no había terminado todavía y que él había solicitado permiso para ir al ministerio a despachar varios asuntos.

Añadió que luego iría a su domicilio para vestirse y asistir a la comida en honor del Residente francés, y que el Consejo había sido exclusivamente administrativo, si bien a última hora se había comenzado a preparar asuntos para la labor parlamentaria.

Preguntado si se habían ocupado del asunto de los emigrantes, contestó que no.

A las dos de la tarde acabó el Consejo. El ministro de Justicia dijo que no se habían tratado asuntos políticos ni de las Cortes, pues de ello ya han tratado en reuniones anteriores.

Uno de los informadores preguntó a Ríos si para la discusión de varias leyes se habilitarían sesiones matutinas o nocturnas y respondió que de eso no se habían ocupado, pues es asunto de los presidentes del Consejo y de la Cámara.

Largo Caballero dijo que se habían ocupado de la reorganización de los servicios de su departamento, pero sólo de los servicios, pues lo referente al personal ya va en la correspondiente sección del presupuesto del Estado. Agregó que en el proyecto de ley se contienen dos secciones: una de reorganización de los servicios y otra de modificación del personal.

Prieto manifestó que la reunión había sido breve y de trámite, pues a las doce se había suspendido.

REFERENCIA OFICIOSA

Madrid 3 (4 t).—El ministro de Instrucción facilitó la siguiente nota oficiosa de lo tratado en el Consejo.

Justicia.—El ministro leyó un decreto que fué aprobado en virtud del cual se reforma el reglamento de exámenes de los aspirantes a procuradores en el sentido de que se hará una sola convocatoria anual y se extirparán 23 años.

—Extendiendo la ley de redención de foros a toda España.

—Decreto declarando a los tribunales ordinarios únicos competentes para conocer los efectos civiles de la demanda

de divorcio y nulidad de matrimonio. Se dejan sin efecto las sentencias dimanantes de los tribunales eclesiásticos hasta que el litigante obtenga la sentencia del tribunal civil.

—Se accedió a la petición de la sociedad anónima cerrajera de Mondragón, para constituir hipoteca de sus bienes urbanos y rústicos de acuerdo con lo dispuesto en el decreto de 28 de julio.

Instrucción pública.—Aprobando la construcción en Quintanar de la Orden de un edificio para dos Escuelas graduadas, una de niños y otra de niñas, con tres secciones cada una.

—Idem en Calacete, con dos grados.

—Idem en Ojos Negros.

—Decreto aprobando la construcción en Belorado de un edificio de nueva planta para escuelas graduadas con cuatro secciones, para niños y otras tantas para niñas.

—Idem en Nuca y Torreagüera.

—Nombrando jefe de administración de primera clase a don Juan Gallego Ruiz.

—Idem de segunda, en virtud de ascenso a don José Pellico y don Trinidad Valdelego.

—Idem de tercera a don José Ureta, don Fernando Martínez y don Luis Malendo.

LAS RESPONSABILIDADES

Madrid 3 (6 t).—Se ha reunido la comisión de responsabilidades por el golpe de Estado y estudiaron las contestaciones que los procesados han presentado al pliego de cargos. Algunos habían pedido una demora y se ha accedido a ello.

El señor Bujeda ha dicho que tiene terminado el proceso contra don Alfonso y que muy en breve lo elevará al pleno.

DICE EL PRESIDENTE

Madrid 3 (6 t).—Los periodistas hablaron con el señor Azaña en el Congreso y le preguntaron si sería él el presidente a lo que contestó: Yo no lo sé porque es una cosa que tiene que resolver la Cámara.

—Será el señor Lerroux?

—Bueno, ustedes ¿qué quieren que les diga?

—¿Ha habido algo de particular en la comida de la Embajada?

—Absolutamente nada. Hemos hablado únicamente de la necesidad de acometer las obras públicas en Marruecos.

—¿Y la ley de incompatibilidades?

—Está todavía en el telar y hay que ultimarla.

Habló luego del Estatuto de funcionarios y dijo: El asunto de los funcionarios hay que resolverlo de una vez para siempre. Hasta ahora cuantas veces se ha tratado de él ha quedado peor. Los funcionarios deben estar bien retribuidos; a los más modestos se les debe duplicar el sueldo porque con lo que cobran no se puede vivir; ahora no es factible todo eso pero se hará cuanto permitan los presupuestos.

Con el número de funcionarios sucede que en unos departamentos faltan y en otros sobran casi todos. Hay que extirpar al funcionario señorito que no presta ninguna utilidad. El funcionario es como un obrero, como un trabajador, y hay que reconocer que hay funcionarios que ganan menos que muchos obreros.

LA SESION DE CORTES

Madrid 3 (6 t).—A las cinco menos cinco abre la sesión el señor Besteiro. En el banco azul, el presidente, Prieto,

Giral y Largo Caballero. En las tribunas y escaños bastante animación.

El señor Iglesias (don Emiliano), quiere formular una pregunta sobre la política del Gobierno en relación con el Parlamento y el señor Besteiro le ruega que la aplaza para la sesión de la noche.

Sigue la sesión del proyecto de Constitución.

Sin debate se aprueba el artículo 67 que dice: Sólo será elegible presidente de la República el ciudadano español mayor de 40 años, con la plenitud de derechos civiles y políticos.

Artículo 68.—Trata de las incompatibilidades del presidente de la República. El señor Pitaluga pide la supresión completa del apartado A) pues de lo contrario él devolvería su acta a los electores pues todo el mundo sabía que él no había nacido en España.

PROVINCIAS

Otros pormenores de la bárbara agresión a dos sacerdotes. -- El Gobierno se interesa por la salud del herido

INCENDIAN UNA IGLESIA.

Cáceres 3 (4 t).—En el pueblo de Cilleros se produjo un incendio, que parece intencionado, en la iglesia parroquial, ardiendo varios altares y quedando destruido uno de ellos y una nave. También el tejado ha sufrido grandes desperfectos.

El suceso ha causado enorme indignación. La Guardia civil practica gestiones para detener a los autores del salvaje hecho.

DELASESINATO DE UN SACERDOTE.

Bilbao 3 (4 t).—La noticia de la bárbara agresión a dos sacerdotes en la Arboleda, ha causado enorme impresión. El cadáver del sacerdote don Francisco Ichaurraga ha sido velado por religiosos y por sacerdotes. El otro sacerdote herido don Félix Zamalloa, continúa en la clínica del doctor San Sebastián muy grave. Sin embargo, durante la noche se ha notado en él alguna mejoría. Aunque la herida que tiene en la región mamaria es bastante grave, se espera que se le podrá salvar.

El gobernador civil le visitó ayer en nombre del Gobierno, deseándole un rápido restablecimiento. El herido se incorporó en el lecho al recibir la visita del gobernador y muy emocionado agradeció la visita.

El gobernador se ha puesto al habla con las autoridades de la Arboleda para que con toda diligencia se proceda a la busca y captura de los autores de la bárbara agresión. Se espera que la Guardia civil y los miliones darán muy pronto con ellos.

El juez estuvo en el lugar del suceso recogiendo varias cápsulas del calibre 7,65.

CABANELLAS EN MADRID.

Madrid 3 (6 t).—Esta mañana llegó a Madrid el jefe de las fuerzas de Marruecos, general Cabanellas. Estará en Madrid dos o tres días por asuntos particulares.

CONATO DE INCENDIO.

Madrid 3 (6 t).—Esta mañana se prendió el hornillo de la chimenea en el Hospital de Beneficencia, iniciándose un incendio que pudo ser fácilmente sofocado por los bomberos.

LAPIDAS EN EL CONGRESO.

Madrid 3 (6 t).—En el salón de sesiones del Congreso, debajo de las lapidas dedicadas a Dato y a Canalejas, se han colocado las de Galán y García Hernández, con letras de oro.

herido, al médico del lugar don Emilio Garrido, quien le efectuó la primera cura, disponiendo seguidamente su traslado a Bilbao. Los familiares eligieron la clínica del doctor San Sebastián, donde a primera hora de la noche, apreciándole el facultativo dos heridas, ambas por arma de fuego, una con orificio de entrada por la parte posterior del omoplato izquierdo y salida por la axila del mismo lado y otra próxima de la anterior, sin orificio de salida.

INCIDENTES EN LORCA.

Lorca 3 (6 t).—En el tercer trozo de las obras de construcción del canal fueron despedidos 150 obreros. Los despedidos promovieron un alboroto, teniendo que intervenir la Benemerita para apaciguarlos. Gracias a la intervención de los elementos directores de la empresa pudo evitarse una lucha sangrienta entre los obreros despedidos y los nuevamente admitidos.

EXTRANJERO

LA BAJA DE LA LIBRA.

Londres 3 (6 t).—Se acentúa en el mercado la baja de la divisa inglesa. En los círculos financieros se atribuye esta baja a la compra de monedas extranjeras ante el temor de la subida de los aranceles.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del martes

Madrid 3.—El número correspondiente al día de hoy, contiene, entre otras las siguientes disposiciones:

PERMUTA DE DESTINOS.

Se autoriza a las clases de segunda categoría, asimilados y personal contratado de todas las Armas y Cuerpos del Ejército, para que por una sola vez y por un plazo que termina el 30 de este mes, puedan permutar sus actuales destinos en las condiciones que se insertan.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD.

Se concede 500 pesetas, por llevar cinco años de oficial, al alférez del regimiento de Caballería núm. 4, don Cipriano Eroles Medina.

RETIRADOS.

Se concede cambio de residencia para Madrid, al comandante de Estado Mayor don José de Gardoqui y Urdanibia.

Idem para Palencia, al alférez de Artillería retirado en Burgos don Angel Rodas Montilla.

Idem para Burgos al sargento Leovigildo Ardurá Zurita.

Se vende papel blanco para envolver

LEA USTED ESTE ANUNCIO!!

NUEVA ACADEMIA COMERCIAL

Enseñanza completa de las asignaturas propias para el Comercio y la Banca: Aritmética, Algebra, Cálculo Mercantil, CONTABILIDAD POR PARTIDA DOBLE, etc. Preparación para estudios de las carreras del Magisterio y de Comercio, Bachillerato, repaso de la Primera enseñanza, etc., a cargo de los profesores

PEDRO IZQUIERDO Maestro Superior de Primera Enseñanza

LUIS VILLANUEVA 2.º Jefe de Contabilidad de la Caja de Previsión Social

IMPORTANTE.—Aspira esta Academia a dar una nueva orientación y más amplitud, en armonía con la necesidad de nuestros tiempos, a la preparación para el Comercio y Banca, que los que hasta la fecha se dieron por otras Academias.

MATRICULA E INFORMES, de 11 a 2 y de 7 a 9: Paloma 52, primero.

GRANDES NOVEDADES

He recibido una enorme cantidad de géneros para la presente temporada. Hay géneros para abrigos y trajes de refinado gusto y relativamente económicos.

Ofrezco trincheras magníficas y baratas, a la medida

SASTRERIA Espolón, 8

Elias López Marcos

Compro monedas antiguas

CEMENTOS REZOLA


El mejor cemento español

Representación y depósito:

Julio Puente Careaga

ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

Los que prefiere el público

COCHES  CAMIONES

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

Usted debe tomar contra la ANEMIA

el activo regenerador aprobado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente:

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

No se vende a granel y hay que pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Pérez Cecilia, Relojeria - Garage Moderno

MIRANDA - BURGOS

Nuevo servicio de viajeros y mercancías

Los martes, jueves, viernes, sábados, domingos y feriados

Salida de MIRANDA: A las ocho menos cuarto de la mañana

Administración: CASA PACHIN

Regreso de BURGOS: A las cuatro de la tarde

Administración: CASA DIEZ

Al paso por Briviesca entrará en la Plaza Mayor.

RADIO PHILIPS

Ya llegó el famoso receptor PENTODINO PHILIPS

Oír y ver las ventajas y garantías de este maravilloso aparato, es comprarlo.

